



FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN

Versión: 002
Fecha: 29/02/2024
Página 1 de 3
Comunicaciones
002-2024

FECHA DE INFORME DE SUPERVISION Día: 01 Mes: Julio Año: 2026

No. CONTRATO/CONVENIO:	PS No. 042-2026
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	28 DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA:	JUAN PABLO CASILLA CRUZ, CC. No. 1.067.950.138
OBJETO:	FORTALECIMIENTO A LA GESTION DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO EN LA APLICACION DEL REGLAMENTO ESTABLECIDO PARA EL APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN SU USO OCASIONAL Y TEMPORAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA.
SUPERVISOR:	DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$16.000.000,00),
VALOR OTROSI No. 1	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000,00)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000,00)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	CUATRO (04) MESES
PLAZO OTROSI No. 1	DOS (02) MESES
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO: 00056 FECHA: 13/01/2026 RUBRO: 2.3.2.02.02.009 VALOR: \$16.000.000,00
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTROSI No. 1	NUMERO: 00503 FECHA: 06/05/2026 RUBRO: 2.3.2.02.02.009 VALOR: \$8.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	NUMERO: 00050 VALOR: \$16.000.000,00 FECHA: 20/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL OTROSI No. 1	NUMERO: 00709 VALOR: \$8.000.000,00 FECHA: 06/05/2026
PERIODO A CANCELAR	28 DE MAYO AL 27 DE JUNIO DE 2026
VALOR A PAGAR (en letras y numero)	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$4.000.000,00)

PALACIO MUNICIPAL

Teléfono: 820 55 02 - 820 55 03 Alcaldía extensión 101
Dirección Carrera 50N° 52-114 Barrio: Centro / Código Postal 057 830
San Pedro de Urabá - Antioquia - Colombia



ESPECIFIQUE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SU DESARROLLO DURANTE EL MES: (Insertar las filas que sean necesarias).	
No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES
1	Presentar a la Secretaria General y de Gobierno en la reglamentación del aprovechamiento económico del espacio público y uso ocasional.
2	Brindar acompañamiento jurídico a la Secretaria De Gobierno en la socialización del decreto que reglamento el aprovechamiento económico del espacio público y su uso ocasional en el municipio de San Pedro de Urabá.
3	Realizar brigadas de seguimiento y control para la recuperación del espacio público en el municipio de San Pedro de Urabá.
4	Apoyar a la Secretaria General y de Gobierno en la elaboración de base de datos donde se plasmen todas las solicitudes de aprovechamiento del espacio público que se radiquen ante la Secretaria De Gobierno.
5	Organizar los expedientes que generen las solicitudes del aprovechamiento del espacio público ocasional.
6	Demás actividades que le asigne el supervisor del contrato.
No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
1	La presente Obligación se estará desarrollando con la ejecución del contrato para así presentar el producto en el informe final
2	El contratista brindó acompañamiento jurídico a la secretaria general y de gobierno en la socialización del decreto que reglamenta el aprovechamiento económico del espacio público y su uso ocasional en el municipio de San Pedro de Urabá.
3	En el periodo comprendido, en compañía de los agentes de tránsito, realizo brigadas de seguimiento y control para la recuperación del espacio público en el municipio de san pedro de Urabá.
4	El contratista, haciendo uso del correo institucional de la secretaria general y de gobierno, y así mismo, de la base de datos denominada "drive" creo la carpeta " ESPACIO PÚBLICO " en la cual mediante un radicado interno se maneja un control de las solicitudes allegadas con base al espacio público en el municipio de San Pedro De Urabá.
5	El contratista, con base a la creación de la carpeta " ESPACIO PÚBLICO " lleva un control referente a las solicitudes y así mismo respuesta mediante radicado interno, con fin de dar una respuesta oportuna a los usuarios que soliciten el aprovechamiento del espacio público en el municipio de San Pedro de Urabá.
6	El contratista, En el periodo comprendido, Realizo respuesta a Permisos Referentes al Espacio Publico en el Municipio de San Pedro de Urabá
No.	OBSERVACIONES

DE LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO SE PRESENTA EL SIGUIENTE BALANCE:

VALOR DEL CONTRATO	\$16.000.000,00	
VALOR PRIMER PAGO PARCIAL (28 DE ENERO AL 27 DE FEBRERO DE 2026) Pagado		\$4.000.000,00
VALOR SEGUNDO PAGO PARCIAL (28 DE FEBRERO AL 27 DE MARZO DE 2026) Pagado		\$4.000.000,00



VALOR TERCER PAGO PARCIAL (28 DE MARZO AL 27 DE ABRIL DE 2026) Pagado		\$4.000.000,00
Adición No. 1	\$8.000.000,00	
VALOR CUARTO PAGO PARCIAL (28 DE ABRIL AL 27 DE MAYO DE 2026) Pagado		\$4.000.000,00
VALOR QUINTO PAGO PARCIAL (28 DE MAYO AL 27 DE JUNIO DE 2026)		\$4.000.000,00
PENDIENTE POR PAGAR		\$4.000.000,00
SUMAS IGUALES	\$16.000.000,00	\$16.000.000,00

Se firma en San Pedro de Urabá, Antioquia, al primer (01) día del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).



DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
SUPERVISOR

Revisó y aprobó: Daniel Eduardo Argel Dickson
Secretario General y de Gobierno



SAN PEDRO
DE URABÁ


PALACIO MUNICIPAL

Teléfono: 820 55 02 - 820 55 03 Alcaldía extensión 101
Dirección Carrera 50N° 52-114 Barrio: Centro / Código Postal 057 830
San Pedro de Urabá - Antioquia - Colombia



FORMATO AUTORIZACIÓN DE PAGO

Versión: 002
Fecha: 29/02/2024
Página 1 de 1
Comunicaciones
001

No. CONTRATO/CONVENIO:		PS No. 042-2026	
OBJETO:		FORTALECIMIENTO A LA GESTION DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO EN LA APLICACION DEL REGLAMENTO ESTABLECIDO PARA EL APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN SU USO OCASIONAL Y TEMPORAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA.	
CONTRATISTA:		JUAN PABLO CASILLA CRUZ, CC. No. 1.067.950.138	
SUPERVISOR:		DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON	
PERIODO A CANCELAR		28 DE MAYO AL 27 DE JUNIO DE 2026	
9) CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL (Prestación de servicios – Consultoría e Interventoría)	Pago de Salud E.P.S.	NUEVA EPS	No. 6017708805
	Pago de Pensión EMPRESA	PROTECCION	No. 6017708805
	Pago de ARL EMPRESA	POSITIVA	No. 6017708805
CDP	00056 DEL 13/01/2026	RP	00050 DEL 20/01/2026
CDP OTROSI No. 1	00503 DEL 06/05/2026	RP OTROSI No. 1	00709 DEL 06/05/2026
EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO			
CONCEPTO	DEBE	HABER	
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	\$16.000.000,00	\$16.000.000,00	
VALOR PRIMER PAGO PARCIAL (Pagado)		\$4.000.000,00	
VALOR SEGUNDO PAGO PARCIAL (Pagado)		\$4.000.000,00	
VALOR TERCER PAGO PARCIAL (Pagado)		\$4.000.000,00	
ADICION No. 1	\$8.000.000,00		
VALOR CUARTO PAGO PARCIAL (Pagado)		\$4.000.000,00	
VALOR QUINTO PAGO PARCIAL		\$4.000.000,00	
SALDO POR PAGAR		\$4.000.000,00	
SUMAS IGUALES	\$24.000.000,00	\$24.000.000,00	
Se certifica que el contratista JUAN PABLO CASILLA CRUZ , identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.950.138 ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato No. 042-2026, por lo tanto, se AUTORIZA el pago PARCIAL Nro. 05 del periodo citado, en la cuenta bancaria No. 68757254666 de Ahorros Bancolombia.			
 FIRMA SUPERVISOR San Pedro de Urabá, 01 de julio de 2026			

PALACIO MUNICIPAL

Teléfono: 820 55 02 - 820 55 03 Alcaldía extensión 101
Dirección Carrera 50N° 52-114 Barrio: Centro / Código Postal 057 830
San Pedro de Urabá - Antioquia - Colombia



**EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.042-2026**

CERTIFICA:

Que **JUAN PABLO CASILLA CRUZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.067.950.138, expedida en Montería - Córdoba, cumplió a totalidad con las obligaciones pactadas en el contrato de Prestación de No. 042-2026, cuyo objeto es **"FORTALECIMIENTO A LA GESTION DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO EN LA APLICACION DEL REGLAMENTO ESTABLECIDO PARA EL APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN SU USO OCASIONAL Y TEMPORAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA."**, durante el período comprendido entre el 28 de mayo al 27 de junio de 2026

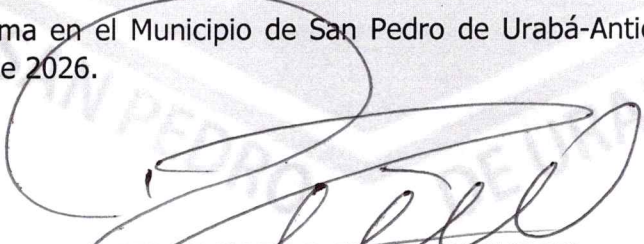
Se deja constancia de la verificación en la plataforma tecnológica de SECOP II, que el contratista en cumplimiento a su contrato, adjuntó a la plataforma SECOP II los siguientes documentos:

1. Cuenta de cobro del período comprendido entre el 28 de mayo al 27 de junio de 2026
2. Planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, correspondientes al mes de mayo de 2026.
3. Informe de actividades del contratista del período comprendido entre el 28 de mayo al 27 de junio de 2026, con las correspondientes evidencias.

Así mismo, se deja constancia del cargue en la plataforma tecnológica SECOP II de la siguiente información:

1. Informe de supervisión del 01 de julio de 2026.
2. Visado de la planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, correspondientes al mes de mayo de 2026.

Para constancia se firma en el Municipio de San Pedro de Urabá-Antioquia, al primer (01) días del mes de julio de 2026.


DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
Supervisor del contrato No. 042-2026